

El Programa Estatal de Educación en Línea (SOEP)

El Programa Estatal de Educación en Línea (SOEP) permite a los estudiantes que no están regularmente inscritos en una escuela en línea, obtener créditos para la graduación del 9º al 12º grado. Todos los proveedores de cursos en línea son escuelas públicas acreditadas para la educación de 9º a 12º grado. El SOEP permite a los estudiantes el acceso en línea de hasta seis (6) créditos por cada año escolar.

- ▶ Los proveedores de SOEP sólo inscriben a los estudiantes en los cursos, y los estudiantes no son elegibles para servicios adicionales del proveedor, incluyendo deportes, participación en planes de estudio extracurriculares o servicios de graduación.
- ▶ Durante todo el período en que el estudiante está inscrito en los cursos en línea, el estudiante mantiene una inscripción regular en su escuela local, en su casa, en una escuela privada, o en otra escuela de su elección.
- ▶ Si bien no se requiere que el estudiante asista a cursos en una escuela local para acceder a los cursos SOEP, es probable que el estudiante quiera aprovechar las ofertas académicas y del plan de estudios extracurriculares de la escuela de inscripción, independientemente de la participación en los cursos SOEP.
- ▶ La participación en el SOEP permite a un estudiante experimentar lo mejor de ambos mundos, eligiendo hasta qué punto desea participar en cada escuela.

¿Quién es elegible?

Los estudiantes de los grados 6 a 12 pueden participar en El Programa Estatal de Educación Pública en Línea (SOEP), mientras estén matriculados en una escuela pública de Utah, privada o en casa, para tomar cursos del 9º al 12º grado. A menos que el estudiante tenga un plan de graduación anticipada, los cursos del SOEP reemplazan a los cursos de la escuela en la que está inscrito el estudiante, si éste se encuentra en el 9º–12º grado. **Se supone que los cursos complementan el trabajo de curso en la escuela de inscripción para los estudiantes de 6º a 8º grado.**

¿Y si quiero graduarme pronto?

Un estudiante puede ser elegible para obtener más créditos en un año, que el número de créditos que él/ella puede obtener tomando un curso completo, durante el día escolar regular en su escuela local, de acuerdo con un plan de educación/ocupación aprobado (SOEP o CCRP).

¿Cómo me registro?

La inscripción se solicita utilizando la aplicación web SEATS, proporcionada en línea por La Secretaría de Educación del Estado de Utah (USBE) en <https://seats.schools.utah.gov>. Cuando se presenta una solicitud, se notifica al consejero del estudiante y al proveedor por correo electrónico, para que puedan revisar la solicitud. Una vez que se aprueba una solicitud, el proveedor se pondrá en contacto con el estudiante por correo electrónico, para explicarle cómo puede “conectarse” y comenzar a participar.

¿Dónde puedo obtener información sobre los cursos que puedo tomar a través de El Programa Estatal de Educación Púen Línea (SOEP)?

Se puede encontrar más información en <http://www.schools.utah.gov/edonline>. Este sitio web de La Secretaría de Educación del Estado de Utah (USBE) contiene enlaces a cursos en línea, contactos y otra información.

Más información o preguntas:

DRA. CORY KANTH
Especialista de El Programa Estatal de Educación en Línea (SOEP)
Teléfono: (801) 538-7660
Correo electrónico:
Cory.Kanth@schools.utah.gov

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE UTAH (USBE)
250 East 500 South
P.O. Box 144200
Salt Lake City, 84114-4200

